

Diciembre
23
MIÉRCOLES
Año de 1910

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

LA DEMOCRACIA CONSERVADORA

Banquete al diputado por Almadén Don Emilio González Llana

Fué el acto de ayer en el Teatro de Circo, más que un festín de políticos, el despliegue de una bandera de sanos ideales, harto tiempo arrinconada en esta provincia, é izada, ahora, por un hombre de talento, joven, plétórico de ideales y que por añadidura, constituye una legítima y positiva esperanza de la alta política. D. Emilio González-Llana, diputado á Cortes por Almadén-Almodóvar, y á quien valiosos elementos de Almagro-Valdepeñas se ofrecen para luchar por su candidatura en aquel distrito, pronunció un elocuente discurso lleno de doctrina y de «ideas», una substancial oración política, casi un programa de gobierno. Tiene de novedad el discurso del señor Llana, que mientras tantos otros discursos de propaganda que aquí en Ciudad Real se pronuncian, solo poseían variedades, lugares comunes, latiguillos desgastados, viejos tópicos sin valor, ni modernidad; el del joven diputado logró el triunfo, pocas veces alcanzado de que muchos de sus párrocos fueron aplaudidos hasta los contrarios políticos que en el Teatro había. Y es que cuando se lucha por un ideal y bajo la sombra de una bandera, surge un sentimiento de nobleza que solo la pasión puede segar.

El señor González-Llana habló de la vieja y de la nueva política. Para nadie es un secreto la forma como está planteada en España, la llamada cuestión política. Asistimos á unos momentos de descomposición de los viejos partidos; sobre cuyas ruinas han de levantarse los cimientos de lo que en España será la política del porvenir. Solo se vislumbran en el horizonte político, la silueta de dos agrupaciones formidables: derechas e izquierdas.

Ayer las luchas de la política y hasta las sociales giraban alrededor del concepto «religión»; hoy giran alrededor del concepto «propiedad». Ya nadie habla de cultos, de secularización de cementerios, de escuelas laicas; ahora solo se lucha por el reparto social. Por eso si antes las revoluciones se dirigían á los conveatos y á las iglesias, en estos momentos los revolucionarios dirigen su metralleta sobre las casas de banca y de los ricos; y si antes se degollaba á los frailes ahora se mata á los patronos.

Ésta es la razón de que hoy sean muy conservadores, los que ayer eran los más encarnizados revolucionarios porque estos, convertidos ya en olimpicos burgueses, y no distinguendo los sindicalistas entre burgueses ateos ó creyentes, sino teniendo á todos por enemigos y á todos sentenciados, son los revolucionarios de ayer los que hoy más se esfuerzan en pedir orden y paz.

Esta orientación de la política moderna de derechas e izquierdas, defensores del orden de la Patria, de la propiedad, de la familia, de la religión, unos; revolucionarios, sindicalistas, otros; ha hecho que suenen á palabras huecas, anticuadas, insustanciales los conceptos liberal, democrática, reformista. Si ya nada vale el socialismo comparado con el sindicalismo ¿qué valor podrán tener las palabras románica, garcipretista, alista, etc., etc.? Por eso causan risa esos políticos de campanario que no saben aún desprenderse del gran programa de gobierno llamado «libertad de cultos» y «expulsión de frailes», lanzados en los distritos como la panacea de todos los conflictos que afligen á España.

Otro muchos temas de actualidad trató el Sr. Llana en su discurso, algunos como el militar, lo rozó con un gran tacto y prudencia. Un momento de triunfo del Sr. Llana en su discurso lo fué cuando al hablar de su modesta actuación en el distrito de Almadén-Almodóvar y recordar los días amargos de las traiciones de los que habían sido sus amigos, crecía su personalidad por la natural reacción de las gentes nobles y honradas, cosa que no podía por menos de suceder en el pueblo de la hidalguía. Entonces fué cuando los representantes de Almadén-Almodóvar se levantaron para decir que jamás consentirían su traslado á otro distrito; los de Almagro-Valdepeñas, replicaron diciendo que el Sr. Llana era de ellos y para ellos.

El orador con un gran dominio y habilidad y satisfecho por el éxito de aquella disputa, calmó los ánimos diciendo que él iría donde la conveniencia y disciplina del partido lo ordenase, aún cuando fuese al sacrificio personal; pero él no podrá olvidar al distrito que le dió el espaldarazo en política y por ese allí donde quiera que se halle y se encuentre, será siempre el Diputado de Almadén-Almodóvar.

Una nota muy simpática del banquete y de grata emoción fué la presencia del diputado de Ciudad Real-Piedrabuena don Mariano Fernández de Tejerina. Sinceras palabras pronunció nuestro diputado en su breve discurso, que por su modestia y su sinceridad fueron subrayadas con una larga ovación.

La presencia del señor Tejerina despertó muy favorables comentarios y las comisiones que llegaron de los pueblos del Distrito la reiteraron su inquebrantable adhesión.

La llegada

El sábado en el correo de Madrid llegaron los diputados instaló la presidencia sentána á Cortes por Almadén y la capital D. Emilio González Llana y D. Mariano Fernández de Tejerina y Sampelayo y el secretario particular del primero D. Alejandro Martín.

A esperar á los ilustres viajeros marcharon á Fernancabá-

La mesa presidencial

En el escenario se instaló la mesa presidencial sentána á la derecha del homenajeado el diputado á Cortes por Ciudad Real-Piedrabuena señor Fernández de Tejerina; alcalde de Valdepeñas don Celestino Sanz y D. Enrique Garciel, abogado.

Y á su izquierda el abogado llero en el corte de las once don Sandalo Ruiz Bailón, jefe de la noche significadas personalidades de los distritos mencionados y de Almagro-Valdepeñas.

En la estación de Ciudad Real los diputados de la Unión Conservadora fueron objeto de un cariñoso recibimiento.

Tomás Martínez, abogado.

Las comisiones

Por el Hotel Pizarro donde se hospedaron los señores González Llana y Fernández de Tejerina, desfilaron la mañana del domingo las comisiones de los pueblos deseosas de ofrecer sus respetos á sus respectivos jefes políticos.

Una comisión de la Junta diocesana de Defensa del Clero, estuvo en el Hotel á significar su agradecimiento al señor González Llana por la ardorosa campaña que en la Comisión de Presupuestos del Congreso viene haciendo en pro del mejoramiento de la dotación del clero.

El Sr. González Llana que se hallaba en el Gobierno civil, sintió vivamente al enterarse no haber podido recibir á la comisión diocesana, pero encareció á sus amigos el encargo de que hicieran constar en la prensa que la Unión Conservadora y de modo especial el grupo ejercitista que él representa en la comisión de Presupuestos harían cuanto estuviera de su parte en pró de las justísimas aspiraciones de tan digna clase.

Visitas

Como queda indicado los señores González Llana y Fernández de Tejerina, hicieron varias visitas entre ellas una al Gobernador civil, no pudiendo ver al Prelado por hallarse éste en Daimiel.

El banquete

Se celebró á la una como estaba anunciado en el Teatro Circo por ser el local de mayor capacidad que encontró la Comisión organizadora.

En el patio de butacas se montaron cinco amplias mesas verificándose ordenadamente la instalación de los comensales merced á unos tarjetones que indicaban el sitio reservado á cada uno de los distritos.

Cuando el homenajeado se guide del diputado por Ciudad Real y jefes conservadores locales penetró en la sala, la banda municipal interpretó un pasodoble y puestos en pie los comensales ovacionaron á los señores González Llana y Fernández de Tejerina.

Los comensales

La lista completa por pueblos es como sigue:

Migueláñez

Don Claudio Fernández, D. Antonio Fernández, don Joaquín Almagro, don Santiago Fernández, don J. Nieto y Almagro y don Manuel Frutos.

Almadenejos

Don Joaquín Pérez Acero y don Mantero Benítez.

Brazatorras

Don Victoriano Maldonado, don Genaro Teledoso, don Santiago Alarcón, don Rufino Aragón, don Cándido Aragón, don Agustín Ara gón y don Mónica Tolosa.

Ciudad Real

Don Ezequiel Narváez, don Juan Almagro, don Carlos Colmado, don José Guillermo, don José Víctor, don Isidro Roldán, don Julián Luengo, don Juan Antonio Cortés, don Arturo Saúco, don Juan Abad y Muñoz, don Manuel Juárez y Martí y don Pedro Quiñones y Quintana de León, don Francisco Herencia y don Miguel Ruiz.

Cabezarrubias

Don Reque Sánchez, don Eduardo Castañeda, don Lucio Sacristán, don Cipriano Hinojosa, don Juan Peñal ve y don Nicomedes Martín.

Solana del Pino

Don Pantaleón de Marcos, don Fulgencio Rubio González y don Antoni López García.

Fuencaliente

Don Faustino Muñoz y Pasa, don Fernando Muñoz Ramírez y don Eugenio Díaz Muñoz.

Granátula

Don Clemente Saenz, don Vicente Marzo, don Víctor Gómez y don Germán Saenz.

Calzada de Calatrava

Don Abel Pérez Caballero, don Adrián Pérez Caballero, don Abel Pérez Muñoz, don Fermín Pérez Parilla, don Francisco Pérez Megía, don Wenceslao Gómez Bultasar, don José María Ruiz, don Julian Botija,

don Emilia Fernández, don Ceferino Gómez Gijón, don Sixto León, don Casado, don Manuel Rodríguez, don Ruvaldo Ubeda, don Asturio Fabra, don José Serrano, don Pascual Molina Filloy y don José Fabra, Serrano, don José Balma Fasano,

Puertollano

Don Micelás Rodríguez, D. Miguel Cardeñosa, don Regilio Espeso y don Belló, don Manuel Porras, don Sal-

Almadén

don Ramón García Baltasar, don Bámaso Fernández Peralt, don Juan Francisco Serrano Ruiz, don Lorenzo Narváez Ruiz, don Paulino Bravo y don José Fernández Ruiz.

Puertollano

Don Micelás Rodríguez, D. Miguel Cardeñosa, don Regilio Espeso y don Belló, don Manuel Porras, don Sal-

UNA CARTA DEL SEÑOR CIERVA

Madrid 17 de Diciembre de 1910.

Sr. D. Emilio González Llana.

Mi querido amigo: De todo corazón me asocio al homenaje que los elementos conservadores de Ciudad Real le dedican, y siento no poder asistir personalmente al banquete para exponer el elevado juicio que me merecen las dotes de usted y las campañas meritísimas que en política viene realizando.

Operativo es que vaya agregándose los que comprendan que ha llegado el momento quizás decisivo para la vida nacional y que ningún buen patriota puede apartarse del deber de combatir ardientemente para asegurar la paz pública y para salvar en nuestro pueblo la civilización, conquistada á tan grande costo. Por entender así hemos hecho, y seguiremos haciendo, cuantos esfuerzos y sacrificios sea preciso para que los Gobiernos de España respondan á las apremiantes necesidades del país, y hasta donde pedamos llegaremos en ese noble empeño, exentos de todo egoísmo, porque á la hora presente la lucha que mantenemos sólo en altos ideales puede inspirarse.

Por eso combatiremos las fiecciones de una política que no ha sabido responder á las ansias de nuestro pueblo y que, ante la amenaza de perturbaciones que tiene su origen en los males propios de la Patria, agravados por la perturbación general del mundo, pretende continuar manteniendo esas fiecciones, sin advertir que los grandes problemas de realidad que agitan la vida nacional son incompatibles con la mezquindad de tal política.

Exito á todos á que nos sigan por ese camino, que hemos de recorrer sin flaquezas ni vacilaciones, convencidos de que así cumplimos nuestro deber á ciencia de los sinsabores que produce romper con los convencionalismos que no permitieron el progreso de nuestro país y amenazan ahora esterilizar el relativo bienestar que hemos logrado gracias al intenso trabajo de estos últimos tiempos.

Con mi saludo para todos esos buenos amigos, le reitera su afecto el quale es muy suyo y

E. S. M.

J. DE LA CIERVA.

Pozuelo de Calatrava

Don Ángel Muñoz, don Santiago Real, don Darío Rojas, don Alfonso Martínez y don Federico de Castro.

Bolaños

Don Reque Maestre, don Antonio Pérez, don Vicente Valverde, don Antonio Sánchez de León y don Felipe Rodríguez Cuadrado.

Mestanza

Don Juan de Mata Sánchez, don Norberto Moreno, don Antonio Vallejo, don Cruz Vallés, don Francisco Vallejo Noguera, y don Javier Vallejo.

Porzuna

Don Fabián Jiménez, don Salvador Sánchez y don Saturnino L. Franco.

Argamasilla de Calatrava

Don Isidoro Aguilar, don António Fernández, don Vicente Ruiz, don Pascual Bustamante y don José Rivero.

Almagro

Suero Cordero de Valdeparaíso, don Vicente Ruiz Muñoz, don Eulogio Rodríguez, don Julián Arredondo y Gascón, don Juan Quesada y don Domingo Bermúdez.

Sacueruela

Don Vicente Rascón y don Saturnino Bermúdez.

Villamayor de Calatrava

Don Francisco Yébenes, don Desiderio Fernández, don Ceferino Gómez Gijón, don Sixto León, don Casado, don Manuel Rodríguez, don Ruvaldo Ubeda, don Asturio Fabra, don José Serrano, don Pascual Molina Filloy y don José Fabra.

Almadén

Don Halidiere García de la Bárcena, don Galindo Calvo, don Valentín Ramírez, don Flavencio Florido, don Enrique Gargariel, don Manuel Bories, don Ramón Palomo, don Vicente Castellanos, don Antonio Corrales, don Gregorio Espeso y don Daniel Espeso.

Fernancaballero

Don Eloy Víctor y Viator, don Vicente Eloy, don Teodosio Herrera, don Alberto María, don Diego Morales, don Visitación Estébanez, don Nemesio Morales y don Alberto Marín.

Aldea del Rey

Don Luis Villalón; don Enrique

López Alcolea, don Honorio Martínez, don Joaquín Cano Ciudad, don Fernando Villalón, don Alejandro Morales, don Honorio Sánchez y don Isidro Villalón Ciudad.

Valdepeñas

Don Sinforoso López, don Lorenzo Arias, don Juan José Sanz, don Juan Sánchez Ballesteros, don Juan Ramón Ballesteros, don Miguel López de León, don Sandalio Ruiz Mejía, don Celestino Sanz de Ostolaza, don Eugenio Lérida, don Julián Camacho, don Francisco Mejía, don Gregorio Merlo, don Gregorio Rodríguez Merlo, don Francisco Rodríguez Ruiz, don Pedro Ostolaza Sanz, don Juan Ruiz, don Antonio López, don Pedro Sanz, don Manuel Ruiz, don José López, don Luis Caminero, don Pedro Caminero y don Eduardo Caminero.

El menú

Servido por el Hotel Pizarroso huelgan elogios así por lo que se refiere á exequizies cuanto abundancia.

He aquí la minuta:

HORS D'ŒVRE

Entrada, tortilla de jamón; relevé, ternera extra á la financiera; pescado, merluza manchega; asado, pollos á la maestra d'hôtel; dulce de cocina, pasteles de hojaldre, quesos, pastas y frutas; vinos; rioja, valdepeñas.

Champagne, café, coná y habanos.

Al descorcharse el champán fué ofrecido el banquete en los siguientes términos:

Don Tomás Martínez

Dice que sus demás compañeros de la Comisión organizadora han delegado en él la honrosa misión de ofrecer el homenaje, pero quiere que sus primeras palabras sean para dirigir un ruego á todos los amigos y correligionarios, que consiste en hacer constar con toda solemnidad el profundo disgusto por la ausencia de D. José Cabañero, mucho más por ser motivada por la inesperada y grave dolencia que le ha retenido en Puertollano y con él á los numerosos amigos que llenos de ilusiones se habían inscrito.

Saluda y felicita al Diputado Sr. Tejerina, por que empezó cooperando al triunfo de los conservadores y viene hoy á rendir homenaje al ideal, á la disciplina de partido y al amigo y al hombre que en plena juventud es ya una gloria de nuestro Parlamento.

Hace protestas de eterna gratitud á todos los correligionarios presentes para ayudar con su testimonio de afirmación á González Llana, á una obra de unión conservadora que es en los momentos actuales patriótica y necesaria para la vida de la Patria.

Dirigiéndose al Sr. González Llana rinde culto á sus talentos bien notorios como catedrático de la escuela de Ingenieros y como orador parlamentario y dice que siempre le admiró por su espíritu de luchador y por su inquebrantable fe en el triunfo.

Explicó que la iniciativa de los dos distritos no significa la disputa por la hegemonía en la amistad á influencia de González Llana, sino que uno quiere entre otras cosas testimoniar públicamente que vive defendiendo por tener un diputado afirmación política á don Emilio González Llana.

justa queja por estar sus pueblos indefensos.

Dice que como la afirmación conservadora de este acto es preliminar de un abrazo de todos los conservadores, al surcir la nueva agrupación de esta provincia como órgano intermedio entre ellos y la supremacía jefatura, hace falta alguien que ostente la jefatura. Un saludo al homenajeado y organización política necesaria otro muy affmo. para usted de ria y no hace indicaciones por su buen amigo y correligionario que vuestra aclamación lo ha nario. de expresar. (Se dá un viva á González Llana). Aplausos.

Después leyó el señor Martínez la carta del eminentísimo hombre público don Juan de la Cierva y Peñafiel, que con otras publicamos y una lista interminable de telegramas de adhesión.

El exdiputado á Cortes por Almagro, amigo político del señor Dato envió la siguiente carta:

Carta del marqués de Borghetto

Madrid 20-12-1919

Querido amigo G. Llana: Con lez Llana para hacer uso de la mayor gusto asistiría al banquete, la concurrencia le quete que en honor de usted agasajó con una larga ovación se celebra. De sobra sabe usted el gran afecto que nos une siertas, y así que reiné un po- y euan de corazón estey al la- co de silencio, el homenajeado para que sean completos y do de quanto tienda á formar con manifesta emoción co- perfectos, es preciso que esa ó mejor dicho reconstituir el menzó su discurso. diciende: gran partido conservador de Señores: Bien sé que no me la provincia por el que usted rezco por mis méritos perso- traba.

Por este motivo mis amigos como éste y que tanto me hon- concurrirán al acto para usted ra: pere este más que homenajeado, por cuya éxito ha- organizado, por cuya éxito ha- ge votos, creyendo que nues- un acto de afirmación política, tras respectivas filiaciones no y por lo tanto, siendo así, sien- son incompatibles con mis do un momento decisivo en deseos.

Sabe es suyo affmo. amigo y seguros servidores

q. e. s. m.

EL MARQUÉS DE BORGHETTO.

Carta del marqués de Viesca

El joven y elocuente diputa- do por Daimiel don Arsenio Martínez Campos se adhierio en los siguientes términos:

17 de Diciembre de 1919

Sr. D. Abel Pérez Caballero

Mi distinguido amigo: Reci- bo su atenta carta y con ella la amable invitación que me dirige en nombre de esa Comisión, para que, como representante en Cortes por el distrito de Daimiel, asista al banquete que, en honor de mi compañero y querido amigo señor González Llana, proyectan celebrar en esa capital el domingo pró-ximo.

Muy de veras lamento que por apremiantes asuntos de familia, no me sea posible concurrir á tan simpático acto, su- mándome así al homenaje que se le tributa al señor González Llana, en quien siempre he reconeido grandes prestigios personales; pero no duden de que, aun ausente en tan señala- da circunstancia, tributo por anticipado á tan querido ami- go toda la afectuosa considera- ción que merece.

Con este motivo le saluda atentamente suyo affmo. amigo q. e. s. m.

ARSENIO M. DE CAMPOS.

El marqués de Casa Treviño

Senores de la Comisión or- ganizadora del banquete de

mis queridos amigos: Privá- expresar con su afirmación un do por causa de enfermedad de estar mañana con ustedes ejemplo de disciplina conser- vadora y á la vez dejar oír su

go Llana en el que se hace un homenaje al talento y acti- afirmación de ideas políticasidad de su muy querido com- en que somos tan amigos, envío pañero y amigo el señor Gon- zález Llana; y por constituir tan sincera como si á su lado este banquete una protesta ga- me encontrara, que así me sen- tiré, ya que las ideas unen más á los hombres que la aproxima- ción material á que accidenta- lmente puedan encontrarse.

Un saludo al homenajeado y organización política necesaria otro muy affmo. para usted de ria y no hace indicaciones por su buen amigo y correligionario que vuella aclamación lo ha nario.

de expresar. (Se dá un viva á González Llana). Aplausos.

Seguidamente hizo uso de la palabra

El diputado por Ciudad Real

Al levantarse á hablar el señor Fernández de Tejerina es ovacionado.

Después de agradecer los aplausos que se le tributan y saludar á las fuerzas conser- vadoras allí congregadas dice que concurre á este acto por des- razones: por tratarse de se levanta

Discurso del Sr. González Llana

Al levantarse el Sr. González Llana para hacer uso de la palabra, la concurrencia le entremezclada con vivas entu- sedo, que los presupuestos son algo accesorio á la vida del Estado: los presupuestos, señores, son un modo de esqueleto, de esbozo de la vida colectiva nacional: y

atrevido, que los presupuestos son algo accesorio á la vida del Estado: los presupuestos, señores, no quiere adeptos sino después se convencidos por las obras.

Este es lo que ha pasado en Madrid y en España entera ha- ce unos días. Todos habéis visto la huelga de la Prensa: una huelga nueva, que

significa la negación de la in- teligencia al concurso de los problemas sociales: la paraliza- ción espiritual de la vida pú- blica. Y esto, señores, no ha sido más que la primera con- secuencia de los actos de

aquellos individuos que hace unos meses entonaban himnos de bienvenida al Sindicalismo y en la actualidad cuando le han visto invadir las propias casas en que tanto se les ayudó, se precipitan á echarlos y pro- mover conflictos como los ac- tuales. Esta es la labor de la prensa liberal en un órgano

dejusticia la aprobación de esos presupuestos proyectados, en tanto la vida social no se nor- malizase, y el principio de dis-

ciplina quedase establecido, ved ahí, repito, como no pu- diendo vencer la temeridad á la audacia, el gabinete saliente hubo de fracasar y presentó la dimisión. (Varias voces, ¡muy bien, muy bien!)

Aquí se ha dicho—y á mi me interesa hacer aclaraciones sobre este particular—que es-

te acto obedece á un cambio

de distrito por parte mía. (Una voz: ¡debes ser el diputado por Almadén siempre! Varias vo- ces: Será el diputado por Almagro-Valdepeñas!)

Seré de donde más conven- ga á los intereses de la patria.

(Aplausos) Yo obedecré siem- pre á mi jefe: si de algo me

prende: si de algo me

<p

Libertad del Servicio Militar de África

El Centro General de Substiciones matriculado de los señores Fernández, Villar y Compañía, Atocha, núm. 9, Madrid, (antiguos encargados de las Oficinas de Don Manuel Castanera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 PESETAS a todos los reclutas del actual reemplazo 1919 que deseen libertarse del servicio activo en África. Los interesados pueden dirigirse a Don Demetrio Alonso, Castelar, 2, en Ciudad Real, y a Don Pedro José Cañizares, San Francisco, 1., Procurador, en Alcázar de San Juan.

Ciudad Real: Hijo de Fernando Arce.

SUBSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR DE ÁFRICA

Por 450 pesetas y con absoluta garantía para los interesados, se realizan las substituciones del servicio de África, por mediación de la acreditada Agencia de Don Julián del Moral. — Esta casa responde de las bajas que ocurren por deserciones ó inutilidades de los substitutos y devuelve á los interesados el importe de las 450 pesetas, si falleciere el recluta ó fuese declarado inútil antes del sorteo de África. — Para más informes y detalles, pueden dirigirse á la «Oficina Jurídico-Administrativa» que dirige Don Francisco Herencia, Abogado, Mercado Nuevo 8, 6 Saucé Diez 2, duplicado. Teléfonos números 98 y 137.—CIUDAD-REAL.

AUTOMÓVILES FORD

Los más prácticos, cómodos y económicos por su poco peso y construcción especial que permiten pasar por todas partes, haya ó no camino.

Entrega inmediata del modelo 1920 carrocería touring de 5 asientos, completamente equipado en orden de marcha con luz eléctrica y arranque eléctrico. Precios sin competencia.

DETALLES:

DON JUAN FERNANDEZ URIARTE
Cardenal Monescillo, 9 dup.-Ciudad Real



**CURACIÓN DE
LA TOS**
Pastillas J. Miró

ANÍS DEL MASEO = Malagón

ORNAMENTOS DE IGLESIA
García Mustieles
34, Plaza de MADRID

CANAS
LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arreyo
Es inofensiva e incolora; se maneja la piel al la ropa.
40 AÑOS DE ÉXITO

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarro.

En venta en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Estrella

Sociedad Anónima de Se

El más ampliamente

extensa red de seguros

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que comprende:
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitales inmediatas.—Seguros contra incendios de la vivienda.—Seguros de pasajeros permanentes.—Seguros de rentas vitales diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y provincias importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguro con fecha 8 de Mayo de 1919.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Llame hoy y obtendrá de inmediato de publicidad para España,
sin consultar antes con

LA INTERNACIONAL

iii Un millón de reclamos en los diarios
más importantes de provincias!!!

iiiiii CIEN PESETAS!!!!!!

Los textos de los anuncios ocuparán grandes espacios en planas preferentes.

Pedid Tarifas y Presupuestos al Director-Gerente
Apartado, núm. 765.—Madrid.

HIPÓFOSITOS SALUD

DAN VIGOR A LOS DÉBILES



DINEROS CUPONES

8000 100000, 100 100000
IMPRESIÓN FOTOGRÁFICA
impresión
de
El Pueblo Manchego

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1,05 Pesetas

BRILLIOS REFRACTARIOS

PARA HORNO, CHIMENEAS Y
OTROS USOS INDUSTRIALES

la suministra la fábrica de

CEMENTO PORTLAND

La Cofiada de Calatrava.

NAZAR NORIMA PURGANTE JAPONÉS

Puramente vegetal

Es el mejor. Una verdadera golosina. Solo cuesta 25 céntimos. Se toma con agua, tía, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).

De venta en farmacias y droguerías. Es suave y agradable, sin substancias minerales. Depositario: Vicente Gimeno, Puerto Llanos (Ciudad Real).

